



**ASOCIACION DE EX RECTORAS Y RECTORES  
DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

Buenos Aires. 8 de noviembre de 2023

**Declaración por la universidad pública, democrática, gratuita,  
de calidad, igualitaria.**

Afirmamos los valores que desde diciembre de 1983 constituyen un consenso de las fuerzas políticas democráticas y del pueblo de la Nación reafirmado cada vez que, en estos 40 años de democracia ininterrumpidos, estuvieron amenazados. Este consenso nos permitió realizar una política de memoria, verdad y justicia y construir una sociedad plural y con justicia social.

Compartimos la convicción de que las políticas públicas son estratégicas para el desarrollo nacional y son fundamentales para garantizar el bien común y para lograr la igualdad social. Estamos convencidos de la importancia de que todas las fuerzas políticas, sociales y culturales, acuerden los Lineamientos básicos para la educación y la ciencia de mediano y largo plazo. La educación es una causa nacional y es por eso fundamental garantizar su financiamiento público, asegurar su capacidad transformadora de la economía del siglo XXI, su condición de ser un medio de igualdad social, su vocación crítica y autocrítica y la rendición de cuentas permanente frente al conjunto de los argentinos.

La Justicia Social es un derecho, no un privilegio, y el Estado y la sociedad tienen la obligación de comprometerse en su realización. Creemos que la educación superior es un derecho de las personas y de la sociedad en su conjunto y que debe garantizar el Estado y para hacerla efectiva para todos y todas comprometemos nuestro esfuerzo diario como comunidad universitaria nacional.

Reivindicamos como un logro histórico los Convenios Colectivos de Trabajo nodocente y docente del sector universitario, y el régimen de Jubilaciones de los profesores universitarios. Seguiremos bregando para optimizar las condiciones en que se desarrolla el trabajo universitario, la formación, la creación de conocimientos, la transferencia y la vinculación tecnológica y en compromiso cotidiano con los territorios en que cada una de nuestras universidades ejerce sus funciones y despliega su responsabilidad.

Estamos convencidos de que la universidad pública argentina, cogobernada desde 1918 y gratuita desde 1949, es una institución estratégica para el desarrollo nacional. En nuestras Casas de Altos de Estudios se forman jóvenes y adultos que podrán contribuir mejor a la búsqueda de soluciones a los problemas locales, nacionales y regionales y se desarrollan conocimientos que servirán para mejorar la vida de nuestro pueblo. Seguiremos fomentando la expansión del sistema y ampliando las posibilidades para que todos los habitantes puedan estudiar a lo largo y a lo ancho de la República.

Nuestra universidad pública es uno de los grandes logros de la sociedad argentina; construida en democracia, resistente a las dictaduras, la defendemos para que siempre esté al servicio del pueblo argentino.